

## **La teoría conceptual de la metáfora de Gómez Hermosilla<sup>1</sup>**

Carlos Subirats Rüggeberg

Universidad Autónoma de Barcelona e International Computer Science Institute

<carlos.subirats@gmail.com>

### **Resumen**

En este artículo, analizamos la teoría de la metáfora de Gómez Hermosilla (en adelante GH), en la que se define la metáfora como una proyección de un dominio semántico concreto a un dominio abstracto. Partiendo del análisis conceptual de la metáfora que propone GH, el artículo destaca que la propuesta de GH difiere radicalmente de las teorías tradicionales que basan sus análisis de la metáfora en las similitudes entre palabras y no en hechos conceptuales. El artículo concluye señalando la necesidad de revisar el análisis de la teoría tradicional de la metáfora de Johnson (1981), y Lakoff y Johnson (1999), que resulta excesivamente simplista, a la luz de propuestas como las que se analizan en este artículo.

### **Abstract**

This paper analyzes the theory of metaphor invented by Gomez Hermosilla (henceforth GH) in the 19th century, which defines metaphor as a mapping from a physical or experiential semantic domain to an abstract domain. After considering GH's conceptual analysis of metaphor, this paper highlights the fact that GH's analysis radically differs from the traditional theory that considered metaphors to be based on similarities between words rather than conceptual criteria. I conclude that we must recognize that Johnson's (1981), and Lakoff and Johnson's (1999) characterization of the traditional theory of metaphor as non-conceptual is too simplistic when confronted with the complexity of the theory analyzed in this paper.

### **1. Introducción**

Según Lakoff y Johnson (1999: 119) y Johnson (1981), la teoría tradicional de la metáfora se caracteriza (1) por considerar la metáfora como una propiedad de las palabras y no como un fenómeno conceptual, (2) por tratar la metáfora como una desviación del uso literal, que se utiliza únicamente como un recurso retórico o literario, y, finalmente, (3) por atribuir el cambio de significado que provoca la metáfora a las similitudes existentes entre el significado literal y el metafórico. En contraposición al modelo tradicional, la teoría de la metáfora conceptual de Lakoff y Johnson (1980, 1999) considera la metáfora como una proyección entre dos dominios semánticos distintos, que permite comprender lo abstracto a partir de lo concreto. El dominio semántico a partir del cual se forma la metáfora se

---

<sup>1</sup> Quisiera darles las gracias a M<sup>a</sup> Luisa Calero y a Gerda Haßler por la ayuda que me han ofrecido para el desarrollo de este artículo.

denomina dominio de origen y pertenece a un dominio conceptual concreto, que tiene una base sensorial y/o motriz. Por el contrario, el dominio semántico en el que se proyecta la metáfora se denomina dominio de destino y pertenece a un ámbito conceptual más abstracto. En el marco de esta propuesta, la metáfora es un fenómeno conceptual que permite proyectar las inferencias del dominio semántico concreto al dominio metafórico abstracto, de forma que esta proyección permite razonar en el dominio semántico que crea la metáfora con la semántica y las inferencias del dominio literal. Así p. ej., en la siguiente oración (1), el DESTINO del desplazamiento denotado por el verbo *llevar* en su sentido literal, es decir, *a la ruina económica*, se conceptualiza como un PROPÓSITO en la metáfora. Pero además el significado causal de la oración metafórica se construye con las inferencias propias del verbo causativo de movimiento *llevar*:

(1) *El gobierno de Zapatero está llevando a España a la ruina económica.*

Así, en su acepción como verbo causativo de movimiento, *llevar*, en una oración como *Juan llevó el libro a la biblioteca*, implica que el AGENTE, *Juan*, es el causante del desplazamiento del TEMA, *el libro*, el cual está bajo el control del AGENTE durante todo el trayecto en el que se realiza dicho desplazamiento. Esta esquematización de este escenario semántico de movimiento se mantiene en la metáfora, puesto que en (1), *llevar* también implica que el AGENTE, *el gobierno de Zapatero*, ha ejercido su fuerza causativa durante todo el trayecto en el que dicho AGENTE ha llevado a *España* a *la ruina económica*. En consecuencia, la metáfora nos permite razonar sobre la causatividad en el dominio metafórico con la semántica del dominio concreto del movimiento.

En este artículo vamos a poner de manifiesto que la teoría de la metáfora de Gómez Hermosilla (en adelante GH), tal como la expone dicho autor en el *Arte de hablar en prosa y en verso* (1826), con los planteamientos teóricos que articulan la teoría lingüística que fundamenta también sus *Principios de gramática general* (1835), rebate en su totalidad la caracterización de la teoría tradicional de la metáfora que proponen Lakoff y Johnson. La estructura de este artículo es la siguiente: en el apartado 2., vamos a presentar la teoría de la metáfora de GH, junto con los planteamientos teóricos que la fundamentan. En el apartado 3., vamos a analizar la forma en la que GH define la metáfora como un fenómeno sincrónico, cuáles son los criterios que utiliza para distinguirla de la metonimia y analizaremos también la explicación que propone GH en relación con la coactivación del significado literal y figurado en la metáfora. Finalmente, en 5., presentaremos las conclusiones, en las que vamos a mostrar las similitudes de la teoría de la metáfora de GH con la metáfora conceptual de Lakoff y Johnson.

## **2. La teoría conceptual de la metáfora de GH**

Una de las primeras cuestiones que es importante destacar, debido a la implicación que tiene para el desarrollo de la teoría de la metáfora de GH, es el hecho de que para GH la lengua no es un reflejo de la realidad, sino la expresión de las ideas que nos hemos formado de ella (Gómez Asencio 1981:129). Esta concepción mediada de la relación entre la palabra y la realidad se refleja, p. ej., en la caracterización de los nombres, que GH define como “palabras que dan á conocer los objetos, expresando la idéa que de ellos hemos formado”

(GH 1835: 3). La relación triangular que establece GH, en la que la idea –o concepto, en términos actuales– actúa como mediador entre la palabra y la realidad, constituye una innovación en la historia de la gramática española (Gómez Asencio, op. cit.) y para GH constituye un planteamiento fundamental para vertebrar su teoría de la metáfora.

En el marco de los planteamientos sensualistas, en los que GH fundamenta tanto su teoría de la metáfora como su modelo lingüístico general, el origen del conocimiento se halla en los sentidos y, por tanto, las sensaciones constituyen la fuente primera de todo conocimiento. Como señala Cepedello (2004:67), “el lenguaje es, para Herosilla, una realidad esencialmente sensitiva, corporal y activa, cuyo origen se halla en los sentidos, en el cuerpo y en la acción.” El sensualismo constituye para GH el fundamento en el que basa su explicación de la formación de conceptos, explicación que tiene grandes similitudes con la teoría de la categorización basada en ejemplares de la psicología cognitiva. De acuerdo con el modelo de GH, la formación de conceptos se realiza a partir de la integración de los experiencias de los distintos ejemplares de una categoría, como p. ej., *caballo*, –con todas sus características diferenciales de tamaño, color, altura, etc.– en una categoría única. Para GH (1826, I: 271), las “abstracciones con que se han representado las series de todos los individuos” a los que se les ha dado el mismo nombre como a “un todo ideal” se basan en el hecho de “nombrar con un solo nombre todos aquellos individuos que ofrecen á los sentidos cualidades semejantes y uniformes.” Observemos cómo explica el propio GH la formación de conceptos:

“No hay duda en que, si examinásemos atentísimamente todos los caballos, veríamos que no hay dos tan parecidos que no se distinguan en alguna cosa, como el color de la piel, la altura y mil otras circunstancias. Por consiguiente, si tuviésemos interés en distinguirlos unos de otros, podríamos dar á cada uno su nombre particular, como en efecto se les da muchas veces cuando importa no equivocarlos. Pero como fuera de un caso semejante seria mas embarazosa que útil tan nímia prolijidad, damos á todos el nombre de caballos. De este uso pues han nacido las clasificaciones mentales que los hombres han hecho de todos los seres que han llegado á conocer, y las abstracciones con que se han representado las series de todos los individuos á quienes dan el mismo nombre, como un todo ideal compuesto de partes homogéneas y similares [...]” GH 271<sup>2</sup>

Para GH, el hecho de integrar múltiples ejemplares distintos en una categoría única constituye un ejemplo de la utilización del “signo de una idea por el de otra”, ya que usamos una única palabra para nombrar múltiples ejemplares distintos, que la conceptualización convierte en una categoría única. En el marco de la explicación de la formación de conceptos propuesta por GH, la utilización del “signo de una idea por el de otra” resulta un proceso necesario ante la imposibilidad de dar a cada entidad un nombre distinto:

---

<sup>2</sup> Con objeto de aligerar las citas, en las referencias al primer volumen del *Arte de hablar en prosa y en verso* de Gómez Herosilla (1826), vamos a poner las iniciales de los apellidos del autor (GH), seguidas por el número de página de la cita correspondiente.

“Siendo imposible, como queda observado, dar á cada individuo de la naturaleza un nombre particular; es evidente que los hombres, al paso que fueron conociendo varios que se asemejaban entre sí, se vieron en la necesidad de extender á la serie entera el nombre que habian dado al primer individuo que conocieron en ella [...]” GH 274

Si pasamos ahora a la definición de la metáfora por parte de GH, observamos que, al igual que en teoría de Lakoff y Johnson, la metáfora implica la comprensión de un dominio conceptual abstracto a partir de un dominio concreto literal: “[...] por medio de palabras que literalmente designan objetos materiales [los tropos] nos ponen á la vista los inmateriales y abstractos [...]” GH 303. Es interesante observar que para GH la metáfora constituye una necesidad conceptual, ya que resulta indispensable para conceptualizar las abstracciones a partir de la semántica de lo concreto:

“[...] no podemos reducir á imágen las ideas de las cosas inmateriales, sino figurándonoslas corpóreas y semejantes á algunos de los objetos materiales que conocemos ya por los sentidos. [...] cuando los hombres tuvieron que hacer visibles [...] por medio del language los seres inmateriales, se vieron precisados á darles cuerpo, por decirlo así, atribuyéndoles por analogía algunas de las cualidades sensibles de los objetos corpóreos [...]” GH 275

Así, en el análisis que realiza GH, tanto la formación de conceptos como la metáfora tienen dos características en común, concretamente, los considera procesos cognitivos *necesarios*, aunque sea por motivos distintos: en efecto, la necesidad de la formación de conceptos está justificada por la imposibilidad de dar a cada entidad un nombre distinto, mientras que la necesidad de la metáfora viene dada por el hecho de que constituye un proceso cognitivo imprescindible para poder conceptualizar lo abstracto a partir de lo concreto. Por otro lado, tanto la metáfora como la conceptualización utilizan un proceso cognitivo común, concretamente, en ambas se utiliza el “signo de una idea por el de otra”: en el caso de la formación de conceptos, se integran las experiencias de distintos ejemplares de una categoría en una categoría única, mientras que en la metáfora, se utiliza una palabra de un dominio conceptual concreto para conceptualizar un significado abstracto.

En este apartado hemos tratado de delimitar qué entiende GH por metáfora, cuáles son los fundamentos cognitivos que utiliza para definirla y cuáles son los aspectos de la metáfora que, según GH, están en relación con la conceptualización. En el siguiente apartado, vamos a analizar la delimitación de la metáfora conceptual que realiza GH en relación con las metáforas lexicalizadas, las metáforas de imagen y la metonimia y, asimismo, analizaremos sus ideas sobre la coactivación del significado literal y el figurado en las metáforas.

### **3. Delimitación de la metáfora conceptual**

GH establece una distinción entre los cambios semánticos diacrónicos en los que una expresión de significado concreto adquiere un significado abstracto y la metáfora entendida como un fenómeno sincrónico. Por ello, establece una distinción entre las metáforas

lexicalizadas, es decir, las palabras que han perdido su significado concreto originario y conservan únicamente su significado metafórico, como p. ej., *espíritu*, *alma* y *entendimiento*, y, por otro lado, palabras como *corazón*, que, desde el punto de vista sincrónico, constituyen verdaderas metáforas, ya que *corazón* mantiene, como señala GH, su significación literal concreta, como órgano impulsor de la circulación sanguínea, así como sus significados metafóricos:

“[...] entre las palabras que de significar objetos materiales pasaron luego á significar también los que no lo son, unas han perdido su primera significación, conservando solo la segunda, la cual por consiguiente ha venido á serl[e]s en cierto modo propia: tales son las palabras *espíritu*, *alma*, *entendimiento*; y otras han conservado ambas; tal es, por ejemplo, la palabra *corazon* [...]” GH 276

A partir de la distinción entre las metáforas lexicalizadas y las metáforas sincrónicas, GH construye una definición conceptual de metáfora, que separa claramente de cualquier consideración diacrónica. Así, refiriéndose a las metáforas lexicalizadas, es decir, a las palabras que “habiendo sido trasladadas desde los objetos materiales á los que no lo son, han perdido su primera significación” (GH 280), recalca que dichas palabras no constituyen metáforas, pues, aunque “pudieran en rigor llamarse tropos, y lo fueron en su principio; ni se les dá ya este nombre, ni son de las que ahora tratamos”. El centro de atención de GH gira alrededor del estudio de aquellas palabras, que “conservando su primera significación, toman constante ó pasageramente otra secundaria”, es decir, aquellas palabras que constituyen metáforas conceptuales del lenguaje cotidiano.

El fundamento conceptual de la teoría de la metáfora de GH se pone de manifiesto también en la distinción que establece entre las metáforas propiamente dichas y las metáforas de imagen, es decir, aquellas metáforas en las que la proyección semántica se realiza a partir de un dominio semántico concreto hacia otro dominio también concreto, creando, por tanto, imágenes que no se utilizan para la conceptualización de lo abstracto (“los objetos espirituales”) a partir de lo concreto (“los objetos materiales”). GH utiliza la palabra *hoja* como ejemplo de lo que es una metáfora de imagen:

“[...] muchas palabras han sido trasladadas de los objetos materiales, no á los espirituales, sino á otros igualmente materiales y de muy distinta especie. Tal es, por ejemplo, la palabra *hoja*, que habiendo significado primeramente una parte de los vegetales conocida con este nombre, pasó á designar otras cosas, materiales sí, pero de muy distinta naturaleza, como las porciones iguales de papel de que se compone un libro, la parte acerada de las espadas y sables, etc.” GH 276-7

GH define también con precisión la diferencia semántica que existe dentro de su modelo entre la metáfora y la metonimia. La idea central sobre la que GH establece la distinción entre ambas se fundamenta en el hecho de que en la metonimia no hay un cambio de dominio semántico como en la metáfora, sino que el significado “se extiende ó se limita pero no se traslada enteramente”, ya que la metonimia “designa en todo ó en parte el objeto que suele designar en su acepción literal”. Por ello, en opinión de GH, solo a la metáfora se le puede aplicar el término de “traslación”, pero no así a la metonimia, puesto que, en la metonimia, no se da una proyección entre dos dominios conceptuales distintos, en la

medida en que la metonimia, a diferencia de la metáfora, “designa en todo ó en parte el objeto que suele designar en su acepcion literal”. La siguiente cita, en la que GH desarrolla las ideas esbozadas anteriormente, ofrece una visión clara de cuál es su posición con respecto a la distinción entre la metáfora y la metonimia:

“[...] á la metáfora conviene con mas propiedad [...] el nombre de *traslacion*. En efecto, si examinamos las sinécdoques y metonimias, veremos que en ambas la significacion de las palabras se extiende ó se limita, pero no se traslada enteramente. En ambas la palabra que se dice trasladada, designa en todo ó en parte el objeto que suele designar en su acepcion literal; lo cual no se verifica en las metáforas. En estas la palabra que empleamos para expresar una idea distinta de la que ella primitivamente significa, designa aquella tan exclusivamente que solo respecto de ella puede ser verdadero lo que se enuncia; y así con razon se dice entonces que las palabras, perdiendo su acepcion ordinaria, toman momentáneamente otra: lo cual no sucede en las sinécdoques y metonimias, en las cuales no pierden la suya totalmente.” GH 296

GH nos ofrece ejemplos en los que contrasta la sinécdoque y la metonimia con la metáfora, poniendo el foco en la metonimia, y ejemplos en los que realiza una comparación inversa, centrándose en los aspectos diferenciales de la metáfora con respecto a la metonimia o la sinécdoque. Dentro del primer grupo de ejemplos, GH utiliza la sinécdoque “*Tantas velas han salido de Cádiz*”, en la que GH destaca que la palabra *vela* designa todavía la parte del “navío”:

“[...] cuando por sinécdoque decimos *Tantas velas han salido de Cádiz*, la palabra *velas* designa todavía la parte de un navío así llamada, y es cierto que las velas han salido del puerto; pero designa además las otras parte y el buque entero.” GH 296-7

Asimismo, GH utiliza el ejemplo *Vivir de su trabajo* para poner de manifiesto que tampoco en la metonimia se da un cambio de dominio semántico, tal como sucede en las metáforas, pues, aunque en la metonimia *trabajo* denota “la ganancia que da tal acción”, el significado metonímico está relacionado todavía con la acepción literal, que denota la “acción de trabajar”, en la medida en la que la “ganancia” es un resultado de dicha acción:

“Cuando por metonimia decimos, *vivir de su trabajo*; esta palabra significa ahora mas de lo que significa ordinariamente, pues no significando en su acepcion literal mas que la accion de trabajar, designa ahora tambien la ganancia que de tal accion nos resulta, en lo cual está el tropo; pero se ve claramente que aun aquí significa todavía la accion de trabajar, y que en efecto esta nos procura lo necesario para vivir.” GH 297

GH contrasta la relación entre el significado literal y el metonímico con el cambio de dominio semántico que se da en la metáfora y señala que, cuando llamamos a un ministro *la columna del Estado*, *columna* ya no hace referencia al significado concreto que tiene en el dominio de origen, sino que adquiere el significado abstracto del dominio de destino de la metáfora:

“Al contrario, cuando por metáfora llamamos á un Ministro *la columna* del Estado, la voz *columna* no significa ya un cilindro ó rollo de madera, ó de piedra, que es el objeto que designa tomada en su acepcion literal, sino el hombre que gobierna bien un Estado. Esta es una observacion no indiferente para entender la naturaleza de los tropos.” GH, 297

GH no solo no trata la metáfora como un mero ornamento literario, sino que la considera como una forma de razonamiento necesaria, que no se podría conseguir con la misma riqueza a partir del lenguaje literal y, por tanto, la estudia como un recurso que permite potenciar la expresión del pensamiento:

“[...] su principal ventaja es la de darnos una idea mas clara del objeto que la que tendríamos si se empleasen palabras tomadas en significacion literal.” GH 303

Para GH, el enriquecimiento para el pensamiento que origina la metáfora está fundamentada en su definición conceptual: una expresión literal solo activa un único dominio conceptual, mientras que una metáfora activa dos dominios conceptuales distintos, el dominio literal y el metafórico. En este aspecto, el planteamiento de GH coincide tanto con la teoría conceptual de la metáfora de Lakoff y Johnson (1980, 1999), como con la teoría neuronal de la metáfora de Lakoff (2009):

“Por medio de los tropos, en el mismo espacio de tiempo en que con palabras tomadas en sentido literal excitaríamos una sola idea, excitamos dos, una expresamente enunciada , y otra simplemente sugerida.” (GH 302)

Para verificar esta afirmación, GH propone sustituir la expresión metafórica:

(1) “*Un buen ministro es la columna de la nacion*”

por su equivalente expresión literal (2):

(2) “*Un buen ministro hace de modo que la nación no pierda su independencia política*”

con objeto de poner de manifiesto que el dominio conceptual abstracto –que se activa junto con el dominio literal en la metáfora–, desaparece en la expresión literal:

“Para convencerse de ello no hay mas que sustituir á una expresion figurada otra equivalente, pero literal; y se verá cómo de los dos objetos que nos presentaba la primera, desaparece inmediatamente el uno.” GH 302

Para GH, la oración (2) muestra lo que hace el ministro en favor de la nación, pero, al desaparecer de ella la metáfora, desaparece también la posibilidad de razonar e integrar la semántica del dominio literal –es decir, el dominio semántico concreto al que pertenece la *columna*, la construcción en la que se integra, etc.– en el dominio conceptual abstracto de la metáfora, ya que en (2) la metáfora ya no existe. El razonamiento de GH pone de manifiesto que aborda el estudio de la metáfora desde el punto de vista cognitivo y realiza un análisis de ella en tanto que herramienta para el razonamiento.

“Por ejemplo, si cuando decimos *un buen Ministro es la columna de la nacion* dijésemos que hace de modo que ella no pierda su independencia política, veríamos sí al Ministro, y lo que hace en favor de la nacion, y aun esto no con tanta claridad; pero desaparecían el edificio y la *columna* que le sostiene, y el juicio comparativo de la semejanza que hay entre la nacion y un edificio, entre la columna que mantiene este, y el Ministro que gobierna aquella.” GH 302

La idea de la metáfora como un recurso cognitivo que nos permite razonar sobre dominios abstractos a partir de los “objetos materiales” constituye la base de la metáfora de GH, como podemos observar también en el siguiente pasaje:

“[la] principal ventaja [de la metáfora] es la de darnos una idea mas clara del objeto que la que tendríamos si se empleasen palabras tomadas en significación literal. Esto es evidente respecto de aquellas que por medio de palabras que literalmente designan objetos materiales nos ponen á la vista los inmateriales y abstractos; pues es bien claro que sin el auxilio de los tropos, ni aun oscuramente podríamos comunicar semejantes ideas espirituales. [...] los tropos sirven precisamente para excitar juntamente con la idea principal aquellas accesorias que mejor la caracterizan relativamente al punto de vista en que la consideramos en aquel momento, y de este modo hacen mas determinada y circunscripta la impresion del objeto.” GH 303

El análisis de la teoría de la metáfora de GH pone de manifiesto su fundamento cognitivo – más allá de de cualquier reinterpretación– y, por tanto, distancia radicalmente los planteamientos de GH de cualquier consideración de la metáfora como un mero ornamento retórico propio del lenguaje literario. De hecho, es el propio GH quien señala que la metáfora “en realidad se extiende á todo género de escritos.” (GH 279)

Al final de las setenta páginas que dedica en el *Arte de hablar en prosa y en verso* al desarrollo de su teoría de la metáfora, GH ahonda aún más en cómo se integra la lógica y las inferencias del dominio concreto de origen en el dominio metafórico, haciendo hincapié en que en el dominio metafórico ya no se puede razonar únicamente con la semántica “literal” a menos de que se integre en el significado metafórico:

“Una vez representado un objeto bajo la imagen de otro que le es semejante, es indispensable que cuanto se diga de él dentro de aquella cláusula, ya sea con términos literales ya con metafóricos, pueda convenir tambien al otro bajo cuya imagen se presenta.” GH 324

Así, tras presentar a un ministro bajo la imagen de la columna –siguiendo el ejemplo que ofrece GH–, es decir, en el marco de la metáfora en la que la nación es una estructura, en la que el ministro constituye su soporte metafórico, se puede razonar con la lógica y las inferencias de la *columna* como soporte físico de dicha estructura, solo si se integran dichas inferencias en el dominio semántico metafórico. Esto explicaría, en opinión de GH, la poca naturalidad de una oración como, p. ej., “*La columna ha muerto*”, puesto que en dicha oración no se ha realizado la integración del significado literal en el dominio metafórico:

“[...] una vez presentado bajo la imagen de una columna, ya no puedo decir de él sino lo que en rigor pueda decirse en su línea del objeto material llamado *columna*. Así diré muy bien que *sostiene la nación*, que *ha caído*, ó *se mantiene inmóvil*, y otras cosas de esta clase, que igualmente pudieran decirse de una columna material [...] pero no podré decir sin impropiedad estas y otras expresiones. *La columna de este imperio ha sido desterrada ó despojada de su empleo, se ha casado, ha muerto, gobierna bien la nación, refrena los partidos* etc., porque no se destierra, ni se despoja de su empleo á las columnas, ni estas se casan, ni mueren, ni gobiernan, ni refrenan.” GH 325

Como hemos podido observar en este apartado, la teoría conceptual de la metáfora de GH se aleja radicalmente de los planteamientos que han abordado la metáfora como un mero ornamento retórico o literario. Asimismo, hemos podido analizar cómo define GH la metáfora en tanto que fenómeno sincrónico, cuáles son los criterios que utiliza para distinguirla de la metonimia y hemos examinado la propuesta de GH en relación con la coactivación del significado literal y figurado en la metáfora. Es justamente la base conceptual de la teoría de la metáfora de GH, lo que provoca que no la considere como una mera relación entre palabras y la considere como una forma necesaria para poder ampliar la expresión del pensamiento, algo que para GH, no se podría conseguir exclusivamente con el lenguaje literal.

## 5. Conclusion

En este artículo, hemos mostrado que GH define la metáfora como un proceso cognitivo, que permite comprender dominios conceptuales abstractos a partir de dominios concretos. Su análisis, por tanto, difiere radicalmente de los planteamientos más tradicionales, que consideran que el cambio de significado metafórico se basa en las similitudes entre las palabras. En consecuencia, la teoría de la metáfora de GH rebate punto por punto la caracterización de la teoría tradicional de la metáfora que proponen Lakoff y Johnson (1999) y Johnson (1981). Sin embargo, el objetivo de este artículo no es únicamente mostrar que Lakoff y Johnson tienen una visión excesivamente simplista o esquemática de la tradición, sino realizar un análisis retrospectivo de la teoría de la metáfora de GH que permita enriquecer nuestra visión sobre la tradición lingüística y también mostrar que la teoría de la metáfora de GH constituye un hito interesante y sorprendente por su modernidad dentro de la lingüística hispánica. La teoría conceptual de la metáfora de GH debería incluirse en este conjunto de propuestas innovadoras e independientes, que hoy podemos apreciar y valorar con más profundidad a la luz de las teorías cognitivistas.

## Referencias

Brosses, Charles de. 1801. *Traité de la formation mécanique des langues, et des principes physiques de l'étimologie*. Paris: Terrelongue.†

Cepedello Boiso, José. 2004. Pensamiento, lenguaje y acción en la teoría lingüística española decimonónica: la influencia de Condillac en las reflexiones sobre el lenguaje de Ramón Campos y en la *Principios de gramática general* de Antonio M. Gómez Hermosilla. *Philologia Hispalensis* 18.1: 57-70.

Gómez Asencio, José J. 1981. *Gramática y categorías verbales en la tradición española (1771-1847)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Gómez Asencio, José J. 1985. *Subclases de palabras en la tradición española (1771-1847)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Gómez Hermosilla, José. 1826. *Arte de hablar en prosa y verso*, 2 vols. Madrid: Imprenta Real.

Gómez Hermosilla, José. 1835. *Principios de gramática general*. Madrid: Imprenta real.

González Ollé, F. 1995. *Arte de hablar en prosa y en verso*, de Gómez Hermosilla, principal retórica del neoclasicismo. *Voz y Letra* 6.2: 3-20.

Haßler, Gerda; Neis, Cordula. 2009. *Lexikon Sprachtheoretischer Grundbegriffe des 17. und 18. Jahrhunderts*, 2 vols. Berlin /New York: Walter de Gruyter.

Jäkel, Olaf. 1999. Kant, Blumenberg, Weinrich. Some forgotten contributions to the cognitive theory of metaphor. En R. W. Gibbs, Jr. y G. J. Steen, eds. *Metaphor in Cognitive Linguistics. Selected papers from the Fifth International Cognitive Linguistics Conference*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 9-27.

Johnson, Mark. 1981. Introduction: Metaphor in the Philosophical Tradition. En M. Johnson, ed. *Philosophical Perspectives on Metaphor*. Minneapolis: University of Minnesota Press, pp. 3-47.

Lakoff, George; Johnson, Mark. 1980. *Metaphors We Live By*. Chicago: The University of Chicago Press.

Lakoff, George; Johnson, Mark. 1999. *Philosophy in the Flesh. The Embodied Mind and Its Challenge to Western Philosophy*. New York: Basic Books.

Lakoff, George. 2009. The Neural Theory of Metaphor. *Social Science Research Network*: <http://ssrn.com/abstract=1437794>

Ridruejo, Emilio. 2001. Los epígonos del racionalismo en España. La aplicación al castellano de la *gramática general* de Gómez Hermosilla. En E.F.K. Koerner y H.-J. Niederehe, eds. *History of Linguistics in Spain / Historia de la lingüística en España*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 281-299.

Sardón Navarro, Isabel M<sup>a</sup> Sonia. 2000. Preceptiva neoclásica: El *Arte de hablar en prosa y verso* (1826), de Josef Gómez Hermostilla. En Isabel Paraíso, coord. *Retóricas y Poéticas españolas (siglos XVI-XIX): L. de Granada, Rengifo, Artiga, Hermostilla, R. de Miguel, Milá y Fontanals*. Valladolid: Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial de la Universidad de Valladolid, pp. 149-176.

Sarmiento, Ramón. 1989. Los comienzos de la gramática general en España. En B. Schlieben-Lange. 1989. *Europäische Sprachwissenschaft um 1800*. Münster: Nodus Publikationen, vol. 1, pp. 343-353.

Val Alvaro, José Francisco. 1983. Las clases de palabras y sus accidentes en la *Gramática general* de Gómez Hermostilla. *Anuario de Letras* 21: 5-45.

Volck-Duffy, Elisabeth. 1991. Die Rezeption der 'Idéologues' in Spanien zwischen 1800 und 1830. En B. Schlieben-Lange. 1991. *Europäische Sprachwissenschaft um 1800*. Münster: Nodus Publikationen, vol. 2, pp. 241-256.